

ber visto despues ese caballo para darnos cuenta exacta del resultado conseguido.

ACTINOMICOSIS.

La vaca atacada de esta enfermedad tuvo entrada en el hospital de la Facultad el dia 22 de Mayo. Se veia en la región de la garganta, de cada lado, un tumor del volumen de un puño de hombre.

Al puncionarlos salió el pus característico de esta afección. El exámen microscópico hecho en el laboratorio bacteriológico de la Facultad dirigido por el Señor Matarollo, confirmó nuestro diagnóstico. Aplicamos el vegigatorio sobre la región enferma y administramos al interior el ioduro de potasio á la dosis de 10 gramos per dia durante 30 dias. Bajo la influencia de este tratamiento, el animal sanó por completo.

HIGROMA DE LA RODILLA.

El Señor Don Lorenzo Moro, de La Plata, nos presentó el dia 10 de Julio un caballo que tenia en la región de la rodilla, un tumor fluctuante, blando, redondo, insensible, del volumen de un huevo de gallina.

Pusimos numerosas puntas penetrantes de fuego por medio del termocauterio Paquelin y puncionamos el tumor con el trocar capilar.

Salió un líquido parecido á sinovia pero menos viscoso. Ynyectamos despues al interior del tumor la solución siguiente:

Tintura de iodo.....	5 gramos
Aguadestilada.....	10 »
Yoduro de potasio c. s. para disolver el iodo precipitado.	

Tuvimos ocasión de volver á ver este caballo 3 semanas despues; ya habia desaparecido el higroma.

LA ARRASADORA ⁽¹⁾

Con el nombre de *arrasadora* se vende en el comercio un instrumento agrícola que tiene mucha importancia en la explotación rural. Su construcción es sencilla y se adapta perfectamente para

(1) N° 1434—Señor D. José T. Herrera—En una excursión que acabó de realizar por algunos partidos de la Provincia el profesor ingeniero agrónomo D. Antonio Gil, en desempeño de una comisión agrícola—ha tenido ocasión de apreciar el buen funcionamiento de la máquina «La Arrasadora», de la cual es V. inventor.

Como dicha máquina no existe en el museo agrícola de esta institución, siendo así que ella puede ser de gran utilidad para la enseñanza práctica, me permito pedirle quiera servirse indicar el precio de la misma y enviar si le fuese posible

la destrucción, por el corte, de plantas nocivas como el abrojo, chinchilla, cardo, etc., que al propagarse con rapidez inutilizan estenciones considerables de campo.

La estirpación de estas plantas cuando se hace á mano es costosa y lenta, y hasta ahora las máquinas segadoras que algunas veces se emplean para este objeto no resisten mucho tiempo á causa de los esfuerzos violentos á que se someten.

Se ha recibido en el museo agrícola de la Facultad el instrumento que motiva estas líneas, y aun cuando no lo hemos visto trabajar en todas las aplicaciones de que puede ser objeto, creemos que llena cumplidamente el destino para que ha sido construido.

La sencillez en su construcción y el material empleado lo ponen

una viñeta á fin de publicarla en la REVISTA de la Facultad, explicando su mecanismo y el uso para que se la destina.

Saluda á V. con toda consideración.

VICENTE GALLASTEGUI.
Americo A. Carassale.
Secretario.

Señor Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, doctor Vicente Gallastegui.

Con alguna demora, por haber estado ausente, he recibido la nota de esa dirección, fecha 18 del corriente, en la cual me comunica V. que el señor ingeniero D. Antonio Gil, ha visto funcionar la máquina «La Arrasadora» de mi invención y ha quedado satisfecho de sus resultados.

Es esta máquina, que no puede ser mas sencilla, de suma utilidad práctica; de la cual no se dan cuenta ni los estancieros, ni los agricultores, los unos por ignorancia, los otros por desidia.

Mi objeto al construirla, fué la destrucción y esterminio del cardo de Castilla, cuya rápida propagación lo creo una verdadera ruina para nuestros prados; después le he encontrado otras aplicaciones, quizás de mayor importancia, como ser la completa destrucción de abrojales, limpieza de rastros, y sobre todo el poder aprovechar como forraje, el cardo asnal cortado, que creo es uno de los mejores pastos de engorde que tenemos en la Provincia.

El cardo debe cortarse en la primavera, cuando tiene 0.75 de altura; haciéndolo así, una vez marchito, la hacienda lo come y engorda como si comiera maíz. El cardo cortado en esta época, vuelve á retoñar y como la estación está avanzada, se cria muy bajo y dá lugar al crecimiento de los pastos tiernos. No haciendo esta operación en el tiempo debido, el campo ocupado por el cardo, no puede ser aprovechado hasta el mes de Febrero en que éste se seca, y únicamente se utiliza la semilla para engorde.

El valor de esta máquina es de \$ 150 m/n.

Se adjunta una viñeta para la REVISTA de la Facultad, que pienso dará una idea completa del aparato.

Creo que al hacer conocer y divulgar este sencillo instrumento de agricultura, se hace un verdadero bien al pastoreo y á la agricultura, industrias de tanta importancia entre nosotros.

Me complazco en poner á la disposición de esa Facultad, gratuitamente, un ejemplar de «La Arrasadora», que he remitido á La Plata á la orden del señor Decano.

Saluda á V. con toda consideración.

JOSÉ T. HERRERA.

á cubierto de todo desarreglo, y puede ser manejado por cualquier personal.

El grabado que va al final dá una idea completa del aparato, que lo constituyen dos barras de fierro formando una V en el lado externo, en el que se hallan las cuchillas que han de efectuar el corte.

Estas cuchillas en forma de medias lunas ó simplemente rectas, son los órganos activos del aparato, pudiéndose afilar y reemplazar con facilidad cuando se inutilizan.

El armazón que llevan las cuchillas está sostenido á la altura conveniente del suelo por medio de tres discos, dos posteriores en forma de rueda que le impiden enterrarse en el suelo completamente y que están colocados en las dos extremidades de la V, y uno mucho mayor en el vértice.

El entierro de los discos en el suelo dan al instrumento bastante estabilidad para que en su marcha pueda resistir sin oscilaciones los esfuerzos que tiene que soportar.

Se puede hacer variar la altura del corte alzando ó bajando los discos, haciendo variar la posición de estos con relación al armazón.

Una rueda grande colocada en la abertura de las dos barras asegura junto con los discos posteriores la altura uniforme del corte.

Se asegura la resistencia del armazón por una barra de fierro que impide que se cierre.

Si este instrumento diera resultado en el corte de los rastrojos de maíz, aumentaría mucho su utilidad.

Esperamos poderlo ensayar en este trabajo y si sus resultados son buenos, los haremos conocer de los lectores.

Su inventor es el señor don José T. Herrera, á cuya generosidad debe la Facultad este aparato.

El señor Herrera es ventajosamente conocido por su carácter emprendedor y por su dedicación encomiable á las cuestiones agrícolas y ganaderas. Así pues, nos es dado esperar fundadamente que su acción se hará sentir en sucesivos inventos tan provechosos como «La Arrasadora».

José M. Gil.
Profesor sustituto.

